	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL **SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO** **CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)**			
		Formato	SPDT - S&E - 03	Version 2.0 - 2020
		MEDIANTE REGISTRO No:		**4947**

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Título Proyecto:	Fortalecimiento del desarrollo integral de la primera infancia, infancia y adolescencia por medio de acciones que contribuyan al fortalecimiento de entornos protectores en el departamento de Amazonas en la vigencia 2024-2027	**BPIN**	2024006910077
	Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales		

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Entornos protectores para Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) por la vida
Indicador de Bienestar	4102. tasa de violencia contra niñas. niños y adolescentes (por cada 100.000 nna entre 0 y 17 años)
Producto	Estrategias para visibilizar a las niñas. niños y adolescentes como sujeto de derechos y derecho al juego.
Meta	4
Población Objetivo	2500
Actividad a Ejecutar	conmemorar el dia de la niñez en el departamento del Amazonas
Actividad a Ejecutar	garantizar el derecho a la recreacion de niños. niñas y adolecentes por medio de expresiones artisticas y culturales.(DIA DULCE)

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$ 1.733.000	0241 - 2.3.2.41.02.003 - 214	Entornos protectores para Niños. Niñas y Adolescentes (NNA) por la vida
$ 3.133.400	0241 - 2.3.2.41.02.003 - 214	Entornos protectores para Niños. Niñas y Adolescentes (NNA) por la vida
$ 165.033.600	0241 - 2.3.2.41.02.003 - 29	Entornos protectores para Niños. Niñas y Adolescentes (NNA) por la vida

CODIGO FUT	**SECTOR FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
		RP	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
SE EXPIDE EN LA FECHA:	05/10/2026	X				X

ELABORO:		**APROBO:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	**NOMBRE:**	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**CARGO:**	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*	DIA DULCE

FECHA:	OCTUBRE 2026	FORMATO:	SPDT - S&E - 001	VERSIÓN:	2.0. - 2020

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1. LINEA ESTRATEGICA:	Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)	1.2. COMPONENTE:	Desarrollo integral de la primera infancia ala juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas., niños y adolescentes
1.3. SECTOR:	Inclusion Social y reconciliación	1.4. SECRETARIA	Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	Entornos Protectores para Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) por la Vida	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	Tasa de violencia de niños, niñas y adolescentes por cada 100.000 entre 0 a 17 años

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Fortalecimiento del desarrollo integral de la primera infancia, infancia y adolescencia por medio de acciones que contribuyan al fortalecimiento de entornos protectores en el departamento de Amazonas en la vigencia 2024-2027	2.2 BPIN	2024006910077

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Producto PDD	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Campañas de promoción realizadas	3	Poblacion en general	Conmemorar el dia de la niñez en el departamento del Amazonas. Garantizar el derecho a la recreacion de niños. niñas y adolecentes por medio de expresiones artisticas y culturales.(DIA DULCE).	QUINCE (15) DÍAS

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código FUT	4.3. Sector FUT	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 1.733.000,00	A.41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	0241 - 2.3.2.41.02.003 - 214	Entornos protectores para Niños. Niñas y Adolescentes (NNA) por la vida	X				
$ 3.133.400,00	A.41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	0241 - 2.3.2.41.02.003 - 214	Entornos protectores para Niños. Niñas y Adolescentes (NNA) por la vida	X				
$ 165.033.600,00	A.41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	0241 - 2.3.2.41.02.003 - 29	Entornos protectores para Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) por la vida.					X

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DULCE A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE EQUIDAD, GENERO, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD ADSCRITO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.	QUINCE (15) DÍAS

5.3. Producto MGA:	5.4. Aporte Meta 2026	5.5. Obligaciones especificas:
4102046. Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	1	Entregar la totalidad de los ítems de acuerdo con las condiciones técnicas solicitadas. -El Servicio de alimentación y refrigerios, deberán prestarse, en el lugar del evento y/o actividad de acuerdo con el cronograma entregado por el supervisor, garantizando la calidad, oportunidad e inocuidad de los alimentos. -El servicio de hidratación (jugos y aguas) deberán prestarse con insumos y elementos que garanticen temperatura fría y adecuada para el consumo durante el desarrollo de cada actividad en el lugar de la actividad y/o evento y de acuerdo con el cronograma entregado por el supervisor y/o PU del programa objeto del contrato. -Acatar las instrucciones que le solicite el supervisor del contrato con respecto a la instalación de las carpas, el sonido en el lugar del evento y de acuerdo con el cronograma entregado por el supervisor. -El servicio de animador deberá prestarse en el lugar de la actividad y/o evento y de acuerdo con el cronograma entregado por el supervisor y/o PU del programa objeto del contrato. -Realizar la entrega de los bienes del contrato en el almacén departamental en la ciudad de leticia, cinco (5) días hábiles después del inicio del proceso, con el fin de garantizar la efectiva ejecución del contrato. -Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el proponente seleccionado. -Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual. -Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

4. CONSIDERACIONES		NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo.	RESPONSABLE OPERATIVO:	JOSE MARIA PULIDO CORDOVA	TECNOLOGO DE APOYO	
	RESPONSABLE EJECUTIVO:	IVAN FRANCISCO SANGAMA VERGARA	DIRECTOR DE EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.	

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

05 OCT 2026

HORA 11:37am

Alejandra Z.